

ANEXO 1 (Ref. 10/2014/1)

- 1. CATEGORIA:** Técnico Investigador Licenciado o equivalente
- 2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** El mar que nos une (Campus de Excelencia Internacional del Mar)

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

Realización de un estudio comparado sobre las actuaciones en materia de “Internacionalización” de proyectos del Campus de Excelencia Internacional:

Selección y análisis de las actuaciones ejecutadas con un posible mayor impacto;

Recopilación y análisis de las regiones mundiales donde se centran las actividades de internacionalización de los Campus de Excelencia.

Ejecución de un informe sobre la internacionalización de las universidades CEIMAR en materia de formación, investigación y transferencia de conocimiento. En base a este análisis y al descrito en el apartado anterior, elaborar un informe con propuestas de mejora para la internacionalización de CEIMAR, tanto en actividades como en regiones internacionales o instituciones con las que llevar a cabo estas actuaciones.

Propuesta y colaboración con los Vicerrectorados competentes, en el diseño y puesta en marcha de actuaciones de mejora de la internacionalización del Campus,

Análisis del impacto obtenido sobre el progreso del Proyecto.

Propuestas de medidas correctoras en caso de ser necesario.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Duración: un año prorrogable hasta finalización de proyecto

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Oficina de Coordinación Campus Excelencia Internacional

Retribuciones: 1.535,27 euros íntegros mensuales.¹

"De acuerdo con la modificación de la Normativa de 2012 aprobada en BOUCA de 27 de junio de 2014, con independencia de las retribuciones anteriores y siempre que existe financiación para ello, se podrán establecer complementos variables exclusivamente para los contratos a tiempo completo y a petición del investigador responsable, basados en el cumplimiento de objetivos"

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación preferente: Título de Licenciado/Grado en Filología Francesa o Inglesa

Idiomas: Nivel mínimo requerido:

- Si se tiene la titulación de Filología Francesa: Nivel mínimo de inglés: B1; Nivel mínimo de alemán: B1

- Si se tiene la titulación de Filología Inglesa: Nivel mínimo de francés: B1; Nivel mínimo de alemán: B1

-Conocimiento de otros idiomas.

-Conocimiento de los procedimientos de la internacionalización de las Universidades.

-Experiencia acreditada en la gestión de la internacionalización de Proyectos de Campus de Excelencia Internacional del Programa Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

¹ A las retribuciones se les aplicará una reducción del 5%, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

- Experiencia acreditada en gestión de convocatorias de movilidad nacional e internacional en universidades.
- Participación y gestión de proyectos y programas nacionales e internacionales (Programa de Dobles Títulos, Erasmus – PAP, Leonardo da Vinci - PAP, Programa Pablo Neruda – OEI, Tempus – EACEA, Erasmus External Cooperation Windows Lote nº1 - EACEA, Proyectos de Cooperación Interuniversitaria – AECID).
- Experiencia acreditada en elaboración y gestión de firma de convenios nacionales e internacionales.
- Asistencia a congresos, ferias y seminarios nacionales e internacionales relacionados con programas de movilidad y proyectos europeos.

7. RESPONSABLE: D. Fidel Echevarría Navas

ANEXO 2

(Ref. 10/2014/2)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado o equivalente

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: El mar que nos une (Campus de Excelencia Internacional del Mar)

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

Realización de un estudio sobre el análisis crítico y detallado de los costes de puesta en marcha del Campus de Excelencia Internacional del Mar. El análisis deberá realizarse tanto para el proyecto global, como desglosado para cada uno de los ejes estratégicos del Proyecto CEIMAR:

- Costes de actuaciones de “Formación y Mejora Docente”,
- Costes de actuaciones para el fomento de la “Investigación y Transferencia” de los clústeres CEIMAR,
- Costes de actividades de divulgación hacia la sociedad universitaria y no-universitaria,
- Costes de actividades de internacionalización del Campus,
- Costes de funcionamiento general y de personal de apoyo a la ejecución de actividades,
- Otros costes que se considere oportuno incorporar.

Como herramientas para la realización del estudio, el investigador contará con los datos de gastos económicos del proyecto CEIMAR en la Universidad de Cádiz, coordinadora del proyecto CEIMAR, como los datos de gastos económicos del resto de universidades españolas CEIMAR (Universidades de Huelva, Málaga, Granada y Almería) e internacionales (Universidad de Algarve (Portugal) y Universidad Abdelmalek Essaadi (Marruecos).

En el plan de trabajo se incluirán actividades de actualización temporal de los gastos en cada eje y deberá elaborar tablas de resultados y elementos gráficos para el estudio.

Al finalizar el proyecto deberá presentarse una memoria con el análisis de los datos, análisis crítico y síntesis de resultados y propuesta de medidas correctoras en caso de ser necesarias.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Duración: un año prorrogable hasta finalización de proyecto

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Oficina de Coordinación Campus Excelencia Internacional.

Retribuciones: 1.535,27 euros íntegros mensuales.²

"De acuerdo con la modificación de la Normativa de 2012 aprobada en BOUCA de 27 de junio de 2014, con independencia de las retribuciones anteriores y siempre que existe financiación para ello, se podrán establecer complementos variables exclusivamente para los contratos a tiempo completo y a petición del investigador responsable, basados en el cumplimiento de objetivos"

² A las retribuciones se les aplicará una reducción del 5%, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación preferente: Título de Licenciado/Grado en Administración y Dirección de Empresas.

-Idiomas: Nivel mínimo requerido de inglés: C1; Nivel mínimo de francés: B2

-Experiencia acreditada en la gestión de proyectos internacionales por un mínimo de 3 años.

-Experiencia acreditada en la gestión de Proyectos de Campus de Excelencia financiados.

-Formación acreditada relacionada con los cometidos a desarrollar en el puesto de trabajo (Tramitación de Gastos procedentes de subvenciones, Ley de Contratos del Sector Público, Gestión de Proyectos de I+D, programa de Gestión Universitarias XXI, manejo de Hoja de Cálculo).

7. **RESPONSABLES:** D. Fidel Echevarría Navas

ANEXO 3 (Ref. 10/2014/3)

1. **CATEGORIA:** Técnico Investigador Licenciado o equivalente

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** El mar que nos une (Campus de Excelencia Internacional del Mar)

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

Realización de un estudio comparado sobre las actuaciones en materia de “Marketing y Comunicación” de proyectos de Campus de Excelencia Internacional.

Selección de las mejoras técnicas y actuaciones de “Marketing y Comunicación”, y adaptación y aplicación a las singularidades temáticas del Campus CEIMAR.

Puesta en marcha de las actividades, y análisis del impacto obtenido sobre el progreso del Proyecto.

Dinamización de redes sociales y contenidos de la web como herramientas de la estrategia del “Marketing y Comunicación” del Campus.

Organización de eventos y actividades de divulgación científica para la comunidad universitaria y no-universitaria

Evaluación del impacto de la marca CEIMAR sobre estas comunidades.

El plan de trabajo secuenciará temporalmente durante un año, las actividades enumeradas en este párrafo. La organización de eventos y actividades de difusión como herramientas de evaluación del estudio, no tienen a priori una programación definida. Al finalizar el proyecto deberá presentarse una memoria con el análisis de datos, síntesis de resultados y propuesta de medidas correctoras en caso de ser necesarias.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Duración: un año prorrogable hasta finalización de proyecto

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Oficina de Coordinación Campus Excelencia Internacional.

Retribuciones: 1.535,27 euros íntegros mensuales.³

"De acuerdo con la modificación de la Normativa de 2012 aprobada en BOUCA de 27 de junio de 2014, con

³ A las retribuciones se les aplicará una reducción del 5%, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 3/2012, de 21 de septiembre de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

independencia de las retribuciones anteriores y siempre que existe financiación para ello, se podrán establecer complementos variables exclusivamente para los contratos a tiempo completo y a petición del investigador responsable, basados en el cumplimiento de objetivos"

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación preferente: Título de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

-Idiomas: Nivel mínimo requerido de inglés: C1

-Formación acreditada en gestión de proyectos del Programa Campus de Excelencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

-Experiencia acreditada en gestión de proyectos del Programa Campus de Excelencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

-Formación en Community Manager (Gestión de Redes Sociales)

-Experiencia acreditada en organización de eventos de divulgación científica.

7. RESPONSABLES: D. Fidel Echevarría Navas

ANEXO 4 (Ref. 10/2014/4)

1. CATEGORIA: Investigador Doctor tipo 2

2. REQUISITO: Título de Doctor. Conforme a lo dispuesto en el artículo 7.3 de la “Normativa de regulación de la Selección y Contratación de personal laboral no permanente para la realización de tareas de investigación científica y técnica con cargo al capítulo VI del presupuesto, para contratos con el exterior, proyectos de investigación, convenios de colaboración, grupos y líneas de investigación” La contratación en la figura como Doctor Tipo 2 requerirá un mínimo de 2 años de experiencia desde la defensa de la Tesis Doctoral en el momento de presentar la solicitud

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: ESTEEM2 “Enabling Science and Technology Through European Electron Microscopy”. Código: 312483 Financiado por la Comisión Europea.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

El contratado llevará a cabo estudios mediante técnicas de Microscopía Electrónica Avanzada de Transmisión (TEM) y Barrido Transmisión (STEM) de diversos materiales catalíticos basados en óxidos lantánidos. El registro de la información experimental conllevará necesariamente el uso de Microscopios Electrónicos de última generación que incorporan correctores de aberraciones de las lentes condensadoras y objetivo.

Entre las tareas a desarrollar por parte del contratado se cuentan:

- 1) Preparación de muestras para microscopía electrónica de catalizadores nanoestructurados;
- 2) Estudios mediante TEM y STEM de nanomateriales nanoestructurados a base de óxidos lantánidos con aplicaciones en catálisis.
- 3) Análisis e interpretación de resultados de microscopía de alta resolución (HREM), microscopía de campo oscuro anular de alto ángulo (HAADF-STEM), X-EDS, espectroscopía EELS y tomografía electrónica.
- 4) Elaboración de artículos de investigación y comunicaciones a congresos relacionados con los resultados obtenidos en los estudios experimentales.
- 5) Asistencia a las reuniones de coordinación científica del Proyecto ESTEEM2 para informar del avance de las investigaciones realizadas.
- 6) Colaboración en la elaboración de informes científicos sobre las actividades del grupo FQM334 dentro del

Proyecto ESTEEM2.

- 7) El contratado proveerá igualmente asesoramiento en las fases de instalación del Microscopio Electrónico de Aberraciones Corregidas FEI Titan³ Themis 60-300 que prevé instalar la División de Microscopía Electrónica de los Servicios Centralizados de la Universidad de Cádiz (DME-UCA).
- 8) El contratado contribuirá a la difusión del uso práctico de las técnicas de Microscopía Electrónica de Aberraciones Corregidas, empleando un microscopio FEI Titan³ como el de la DME-UCA, entre los miembros del grupo de investigación al que se incorporará (Estructura y Química de Nanomateriales, FQM334).

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Duración: un año (1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015)

Jornada Laboral: Tiempo completo

Lugar de desarrollo: Facultad de Ciencias

Retribuciones: 2.361,96 euros íntegros mensuales.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

-Titulación afinidad alta: Doctor en Ciencias y Tecnologías Químicas.

-Se valorará experiencia experimental consolidada en el uso de Microscopios Electrónicos de Aberraciones Corregidas. En particular se valorará experiencia en el uso y aplicaciones de la espectroscopía XEDS empleando sistemas multidetector sobre materiales nanoestructurado.

-Se valorará experiencia probada en el estudio de materiales de naturaleza nanocristalina.

-Se valorará experiencia consolidada en la caracterización estructural a escala atómica de materiales para Catálisis Heterogénea.

-Se valorará experiencia en aplicaciones de materiales a base de lantánidos en Catálisis Heterogénea.

7. RESPONSABLE: D. José Juan Calvino Gámez